EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 12 de Mayo de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.432

Afecciones herpèticas y escrofulosas
de la piel y mucosas.
Baños sulfurosos-sódicos
DE ARAMAYONA,
á tres horas de Vitoria,
tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz*, *garganta*, *narices*, y *oídos*.
HOSPEDAJE de 3 a 9 PESETAS.

El muy conocido y acreditado pintor de esta capital, Julián Alonso, ya restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante 40 días, hace saber á sus numerosos y constantes parroquianos, que está dispuesto como siempre, á servirles con actividad, esmero y economía. Los encargos, Gil de Fuentes. 15.

El Corredor de Número del comercio de esta plaza, Agustín Tinajas, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, números 52 y 54, principal.

Sección editorial.

Después de la lucha

—=—

Hoy hace precisamente una semana que publicamos un editorial en nuestro periódico, en el cual dábamos á conocer las mejoras que se han llevado á cabo en Palencia, debido al interés que por la misma se ha venido tomando la digna Corporación local, y hoy, al saber ya el resultado de las personas que han sido elegidas para formar parte de aquélla, con motivo de la elección verificada el domingo último, estamos en el deber de decir cuatro palabras acerca de dicho asunto, con lo cual justificaremos más los propósitos que siempre ha mostrado EL DIARIO PALENTINO, de consagrarse exclusivamente á la defensa de los intereses de la localidad y de la provincia.

Nosotros hemos creído siempre que la campaña digna de elogio que puede hacer la prensa, especialmente en aquellas poblaciones que requieren el halago de las corrientes innovadoras, es la que tiende á iniciar las mejoras que se conceptúen necesarias en sus respectivas localidades; la que se esfuerza por demostrar que la cultura en las mismas debe ser el primer paso que nos conduzca á gozar del esplendente rayo del progreso, y aquélla, henchida de actividad y rebosando energía, que se dedica en apoyo de todo lo que pueda beneficiar y ser útil al pueblo donde ve la luz.

Puramente administrativas, como deben ser, las Corporaciones municipales, y estando consagradas á velar constantemente por los intereses de sus representados, faltarían á su deber y traerían el demérito para ellas, si por compromisos de la política ó por lenidad reprensible, no procuraran por el desarrollo de las localidades confiadas á su custodia, engañando así á los que acudieron á los Comicios para emitir el sufragio en favor de los que pretendieron formar parte de aquéllas.

Porque á ninguna persona que solicita el cargo expresado, se le oculta el compromiso que contrae con la localidad al ser proclamado miembro de la popular Asamblea, en la que es necesario que, dejando á un lado las doctrinas políticas que profesa, vea de consagrarse exclusivamente á los deberes que le prescribe aquél; es decir, el cargo de Concejal, difícil de suyo, por las muchas responsabilidades que asume.

El Concejal no se pertenece à la política; se pertenece á la ciudad de la que es representante, y bajo este punto de vista, con esta idea grabada siempre en su imaginación, debe caminar y ajustar sus actos, si desea que los elogios le sigan y que lleguen á vincularse en él los sufragios de sus electores.

Los municipios de Palencia, según digimos en el editorial que citamos al principio de éste, han hecho bastantes mejoras en nuestra ciudad, guiados por el interés que les inspira y comprendiendo sin duda el atraso material en que se hallaba.

Pero aún falta mucho que hacer, y es necesario que la citada Corporación no ceje en su empeño, para que nuestra capital, que ha entrado en un período de florecimiento digno de alabanza, continúe por ese camino sin que el desfallecimiento se apodere de ella ni los obstáculos que encuentre á su paso sean rémora de sus buenos y plausibles deseos.

Ya hemos dicho, y hoy volvemos á repetirlo, que nosotros, haciendo abstracción de toda idea política, y guiándonos exclusivamente el interés que tenemos de que nuestra población marche á la cabeza de las de igual categoría que la suya, estamos dispuestos á aplaudir á las personas que han resultado elegidas para el difícil cargo de Concejal, siempre que su gestión en el Municipio responda á los buenos propósitos que demostraron y promesas que hicieron al presentarse como candidatos.

Tengan en cuenta que las dignas personas á quienes ha correspondido cesar en dicho cargo, dejan un vacío difícil de llenar, y que es preciso trabajar en pro del desarrollo de nuestra población, con el mismo interés, con la misma actividad que aquéllos lo hicieron, para que el aplauso general suene en sus oídos como recompensa á los servicios que presten á la localidad.

Nosotros esperamos que así lo han de hacer, si desean la confianza de sus representados.

Ahora, veremos si sus actos lo justifican.

Desde la Corte.

11 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

Los círculos políticos han estado sumamente animados, aunque no tanto como en las primeras horas de la tarde de ayer. El tema principal ha sido el resultado de las elecciones municipales en Madrid.

Los republicanos aparecen alegres y satisfechos, cantando su victoria de mil diversos modos; y eso que no han tenido el concurso de los posibilistas.

La verdad es que los republicanos han sacado triunfantes doce concejales mientras que los ministeriales no lograron sino once. Los más desgraciados han sido los fusionistas, que no obtuvieron sino cuatro puestos. Si en la próxima renovación va adelante la victoria republicana, tendremos al Ayuntamiento de Madrid contrario en su mayoría al orden de cosas establecido, siendo por esta causa el único ejemplo, no sòlo en la capital de los estados europeos sino americanos.

En los círculos conservador y fusionista se oyen lamentos é imprecaciones por deficiencias, falta de calor en los jefes, que no saben imprimir entusiasmo á las huestes, etc., etc.—Los romeristas disparan bala roja contra Silvela, recordando y repitiendo lo que dijeron cuando el Gobierno perdió las elecciones provinciales. Los lectores no han olvidado que el propio Romero Robledo dijo que el ministro de la Gobernación debía dimitir, imitando su conducta de 1885, y eso que entonces no ganó las elecciones un partido sino todos los partidos unidos, lo cual atenuaba la derrota.—Los ministeriales defienden al Sr. Silvela, pero tibiamente, porque ya se sabe que éste tiene pocos amigos entusiastas y apasionados y que confía más en su propio talento, que es grande, que en agenas defensas.

Además, no es justo achacar la derrota de los conservadores al ministro de la Gobernación solamente, como no es justo inculpar á los jefes fusionistas el no haber podido sacar el partido sino cuatro concejales, cuando no hace todavía un año que bajó del poder después de haberlo disfrutado cerca de cinco. En cambio es grande el entusiasmo entre republicanos, porque además han triunfado

—¿Cuál es?

—Dadme algo que les haya pertenecido... que hayan llevado... ó mejor aún...

—¿Qué?

—Un rizo de su cabello...

—¿Un rizo de su cabello?... dije asombrado.

—Sí...

—¡Cómo! ¿esto te bastaría para conocer los pensamientos de un hombre al cual estos cabellos hubiesen pertenecido, para revelarme su condición, lo que ha sido, lo que es y lo que hace?

—Sí, si vos me lo mandaseis!

Dudé todavía: me faltaban pruebas para convencerme de que la ciencia podía llegar tan lejos.

De repente una idea acudió á mi imaginación: recordé los cabellos recogidos del cuello de la moribunda condesa.

Aldah ignoraba toda esta lúgubre historia; yo sabía que el conde de Bernac se hallaba en aquel momento en su castillo, y quise aventurar un ensayo.

Fuí en busca del medallón, abrílo y puse el sedoso rizo en manos de Aldah.

contestara, torturéla, agoté sus fuerzas y las mías sin lograr hacerla hablar.

Por fin, sin aliento, quebrantada, la pobre niña imploró compasión con los gritos más desgarradores.

Arrastrado por la fiebre de la impaciencia y por el deseo de conocer la verdad, no tuve piedad de ella.

—Quiero que respondas! le dije cargando de fluído aquella cabeza que se inclinaba bajo el imperio de mi voluntad.

—No puedo! dijo Aldah retorciéndose.

—¿Porqué?

—No veo. No puedo ver!

—Y ¿qué es preciso para que veas? continué redoblando mi violencia.

—Es preciso que esté en comunicación directa con aquellos de quienes queréis que conozca los pensamientos.

—¿Sería menester entonces que estuviesen aquí, cerca de tí?

—Sí...

—¿No hay pues otro medio para que puedas conocer sus pensamientos sin que les veas?

—Sí... le hay.

Mas tarde fuí conducido por maese Eudo á otros dos laboratorios diferentes, y en cada uno de esos tres encontré el mismo personaje enmascarado. No podía engañarme, era el mismo hombre, y sin embargo hubiérase dicho que eran tres sabios diferentes los que veía en cada uno de esos laboratorios.

Efectivamente, en el primero encontré á un sabio alquimista prosiguiendo intrépidamente el curso de la grande obra.

En el segundo encontré á un mecánico dotado de facultades extraordinarias.

En el tercero en fin a un hombre de una inteligencia tan vasta que abrazaba todas las diferentes ramas de las ciencias conocidas de la humanidad. Parecía dedicarse con preferencia à la física y se consagraba al estudio del fluído eléctrico, que los griegos nos han indicado con su experimento de la frotación del ámbar.

Ese alquimista, mecánico y físico, se llamaba Reynold.

Siempre herméticamente cubierto con su máscara, como me lo había prevenido maese Eudo, su rostro estaba tan oculto

M.C.D.2022

en muchas poblaciones de provincias, enviándose con tal motivo numerosos telegramas á Ruiz Zorrilla á París y denotando mayor energía en pro de la unión firme y sincera de todas las fracciones antimonárquicas.

Unión sincera que no acaba de hacerse de una. Ayer tarde hubo reunión de notables en casa de Pi y Margall y tampoco se llegó á un acuerdo. Se desechó la idea de manifiesto. que además ya se considera innecesario una vez pasadas las elecciones, y se acordó enviar una carta, que firmarán todos, y se dirigirá á los comités republicanos de todos los colores. El encargado de la redacción de ese documento es el propio Pi y Margall y hay temores de que ocurra ahora con este trabajo lo que con el anterior. Tan pronto esté terminado, se reunirán los señores que han de suscribirlo en casa del señor Cervera. Para entonces se cree que haya regresado de París el Sr. Muro, jefe de los zorrillistas en el Congreso.

En ambas Cámaras no se nota mayor movimiento en esta tarde. En las sesiones reina calma y sosiego. En los pasillos se discute con calor de elecciones municipales, tema candente que entretendrá y acalorará las conversaciones de los corrillos en muchos dias más. Los conservadores no dan importancia á esa lucha electoral, en que además se ha demostrado la apatía del cuerpo electoral, no yendo á votar ni el 50 por 100.

En el Senado el ministro de Ultramar ha leído el proyecto de ley de reforma electoral antillana, y el de Fomento dos de creación de hospital clínico agregado á esta universidad y reformas de enseñanza.—Después el Sr. Merelo ha explanado una interpelación sobre comunidades religiosas ultramarinas.—En el Congreso el principio de la sesión se ha invertido en preguntas: después ha ido una interpelación del Sr. Figuera sobre nombramiento de jueces municipales y al fin continuación de Mensaje.

Hoy ha sido firmado en Washington el convenio comercial con España: las harinas pagarán á la entrada en Cuba 1,50 pesos en lugar de 3,50 que antes pagaban. En los centros ministeriales no ocurre novedad, ni la contienen los telegramas de provincias.

La cuestión obrera en Bélgica mejora y se cree que pronto cesará del todo la huelga.

Su afcmo. F.

Local y Provincial.

He aquí la lista de la Compañía de Zarzuela que bajo la dirección del señor Lloret ha de actuar en nuestro teatro durante la próxima feria:

Maestro Director y concertador, don Vicente Rodrigo.

Director de escena, Don Enrique Lloret Bellido.

Primera tiple seria, Doña Emilia Espí.

Primera tiple cómica, D.ª Josefa Alvarado.

Segundas tiples, D.ª Angela Gentil y D.ª Adriana Corona.

Tiple característica, D.ª Elena Sierra.

Partiquinas, D.ª Amparo Salado, D.ª Angela Velasco y D.ª Manuela Baztan.

Primer tenor, D. Francisco Mateu.

Primer barítono, D. Sebastián Pellicer.

Primer tenor cómico, D. Cárlos Barrenas.

Otro barítono, D. José River.

Segundo tenor cómico, D. Félix Angoloti.

Primer bajo, D. Enrique Lloret Bellido.

Actor genérico, D. Isidro Lorente.

Segundo bajo, D. Francisco Corona.

Partiquinos, D. Rafael Guillot, don Felipe Velasco, D. Cesareo Marin.

Apuntadores, D. Manuel Rodrigo, D. Rafael Rubio.

Maestro de partes y coros, D. José Marín.

Veinte coristas de ambos sexos y completa orquesta.

Archivo, señores Arregui y Azuej.

Sastrería, D. Leopoldo Santos.

Representante de la empresa, don Vicente Arambol.

El abono queda abierto desde hoy en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Don Sancho, núm. 13, hasta las ocho de la noche del día 15 de Mayo. Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta igual hora del día 14.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral por jurados, procedente del Juzgado de Saldaña, contra María Martínez y Martinez por el delito de robo.

Abogado D. Tirifilo Delgado; Procurador D. Genaro Colombres.

Nuestro amigo particular D. Casimiro Junco salió anoche para Madrid, en donde permanecerá hasta pasadas las próximas ferias de Pentecostés.

Según habíamos anunciado en números anteriores de nuestro periódico, hoy ha salido para Burgos una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores D. Felino F. de Villarán, D. Custodio Herrero y D. Eduardo Gallán, con objeto de ofrecer sus respetos al Capitan General del distrito. Teniente General señor Pando, al mismo tiempo que á demostrarle su agradecimiento por haber sido aprobado el proyecto de reparación del cuartel de San Fernando de esta ciudad.

Dicha comision regresará esta noche á Palencia.

Durante la ausencia del señor Villarán ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Luis Martinez Azcoitia.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Sigüérzana, Membrillar, Mantinos y Hontoria de Cerrato, devolviéndose para subsanar defectos los de Magaz, Perales, Payo, Fuentes de Valdepero, Arconada, San Mamés de Campos, Triollo, San Martín de los Herreros, Villavieja, Villadiezma, Salinas de Pisuerga, Brañosera, Villota del Duque y Bergaño.

El itinerario que se ha fijado al Fiel Contraste de esta provincia, en la visita que ha de hacer á los partidos judiciales de la misma, con objeto de proceder á las operaciones de su cargo, es el siguiente:

Carrión, 8 días, desde el 19 al 26 de Mayo.

Cervera, 8 días, desde el 1.º al 8 de Junio.

Frechilla, 8 días desde el 12 al 19 de Junio.

Saldaña, 8 días, desde el 22 al 29 de Junio.

EN LA AUDIENCIA

(Conclusión)

Presidente.—Entre su declaración ante el juzgado de Instrucción y la prestada aquí hay importantes contradicciones En la primera no manifestó V. que D.ª Victorina le pegase, ni tampoco ha manifestado V. entonces que sostuviera con ella lucha; dice también en la primera declaración que la hizo primero una petición de 20000 reales; que después la pidió 10000 mil y que como le dijo que no los tenia empezó usted á pincharla y la dió dos ó tres pinchadas; que después, ya acalorado, la dió V. otra y que entonces ella comenzó á dar voces; que después, de muerta la arrastró V. hasta la despensa que la dejó V. allí y que salió á la fuente de las Animas a lavarse. ¿Es eso lo que manifestó V. en el juzgado de Instrucción?

Procesado.—No, señor; parte de esas palabras yo no las dije: dije que si bien era verdad que yo fuí el autor de la muerte de D.ª Victorina, la pedí diez ó veinte mil reales; no dije que empezase después á pincharla sino que la dí un golpe.

Presidente.—Pero no dice V. que ella le pegase á V. ni le tirase al suelo. ¿Cómo no lo refirió V. allí?

Procesado.—Yo declaré allí lo que digo ahora.

Presidente.—Sabe V. firmar?

Procesado.—Sí, señor; pero como no me leían las declaraciones...

Presidente.—Por fuerza se las tuvieron que leer. Lea el señor secretario la declaración del folio 104.

Leída la declaración donde Sixto manifiesta lo dicho por el Presidente, éste le pregunta.

¿Es verdad eso que ahí se dice?

Procesado.—No es cierto lo que dice ahí de las pinchadas; no.

Presidente.—Sin embargo de lo que manifiesta, la señora resultó con varias pinchadas.

Procesado.—Yo la dí dos pinchadas.

Presidente.—Vea V. si es esa la navaja suya.

Procesado.—Es parecida; será ella.

Presidente.—Pero V. no la conoce?

Procesado.—Sí, señor; ella es.

Andrea Nieto

Tiene 27 años, casada, conoce al procesado y es su parienta é hija de Leandro Nieto.

Responde á las preguntas del ministerio público diciendo que es cierto que en la noche del 25 de Octubre Sixto Seco estuvo en la casa de su padre donde fué como á cosa de las nueve ó nueve y media; que volvió á salir como á las diez ó diez y media y que tardó en volver como cosa de media hora; que no dijo al marchar dónde iba, ni que aquel dia hubiera estado en Alar de Rey; que volvió por segunda vez como á las once de la noche y que entonces no entró; que es cierto que había cenado en casa de su padre; que no había bebido con exceso, pues para los cuatro que lo verificaron sacó un jarro como de unos cinco cuartillos; que cuando volvió lo hizo para llamar á su criado Manuel López que se habia quedado jugando en la casa, retirándose ambos al poco rato: que no tuvo noticia aquella noche de la muerte de doña Victorina y que lo supo al otro dia como á cosa de las ocho y media ó nueve de la mañana; que no supo por entonces que se achacase la muerte á determinada persona, pero que después se dijo por el pueblo que había sido Sixto Seco; que ignora si Sixto lo dijo en casa de Carmen Herrera, y que cuando llegó á noticia de la declarante habían transcurrido ya algunos días. Que posteriormente supo que la Carmen decía que había oído desde su casa lamentos y voces de doña Victorina la noche del suceso.

Manuel Lòpez.

Tiene 23 años, es soltero y jornalero, conoce al procesado aunque no es pa-

504

que me fué imposible distinguir sus facciones.

Por fin pronto comprendí la razón que le había hecho desear mi presencia. Mis largos y constantes estudios me habían puesto en estado de darle algunos consejos que él necesitaba.

A partir de este momento, quedó convenido que los sábados de la segunda semana de cada mes nos reuniríamos con el fin de trabajar juntos.

Los sabios, con tal de progresar en la ciencia, se ocupan poco de lo que son sus compañeros de camino, cuando éstos les ayudan á andar hacia adelante.

Había reconocido en este hombre una inteligencia superior, y me regocijaba de la casualidad que me condujera á él, sin procurar penetrar el misterio de que se rodeaba.

Un día sin embargo, más por distracción que por casualidad, interrogué á Aldah, dormida, respecto á ese personaje.

La joven, por lo regular pronto á obedecerme, experimentó las mayores dificul-

505

tades para contestarme. En fin, forzada por mi voluntad cada vez más imperiosa:

—Ese hombre, me dijo, es hijo de maese Eudo!

—Su hijo! exclamé sorprendido de esta revelación inesperada.

Enseguida pregunté á la sonámbula porqué había querido trabajar conmigo.

Contestóme que deseando maese Eudo hacer de su hijo un gran sabio, comprendió que sólo yo podía darle los consejos convenientes; luego manifestó repentinamente una turbación inexplicable, añadiendo que debía tener cuidado por mi vida, que me amenazaba un peligro, que ella no podía decir ni ver ese peligro, pero que existía y que provenía de ese hombre enmascarado y del viejo.

Asombrado cada vez más, insté á Aldah para que me revelase porqué maese Eudo me ocultaba su parentesco con mi compañero de trabajo, quién era éste, y quién era por último el mismo maese Eudo?

Aldah no pudo contestarme.

Instéla con mayor viveza para que me

508

Luego, después de dejarla descansar suficiente tiempo que á mi me pareció bien largo, empecé la prueba.

Como anteriormente, Aldah vaciló y pareció experimentar las mayores dificultades para contestar.

Por fin se despejó su cerebro y la joven habló.

—Aquel á quien pertenecen estos cabellos era muy joven cuando se los cortaron, dijo.

—Sí, respondí. ¿Y ahora?

—Ahora es hombre.

—¿Le ves?

—Perfectamente, aunque está lejos de aquí...

—Sin embargo, ¿se halla en Francia?

—No!

—¿No está en Francia? exclamé con asombro y temor. Asombro, pues que sabía que el conde se hallaba en Picardía; temor, pues que empezaba á dudar de la lucidez de la sonámbula viendo que se engañaba.

—No está en Francia! repitió con voz firme.

—¿En dónde está pues?

M.C.D.2022

riente, amigo ni enemigo. Contesta al ministerio fiscal: Que en efecto el 25 de Octubre próximo pasado estaba al servicio de Sixto Seco, que éste se marchó por la mañana, estando todavia él en la casa y dijo que iba á Prádanos ó Alar del Rey, aunque sin manifestarle el objeto; que no sabe á qué hora regresó, pero que fué después de hallarse ya él de vuelta del campo, que sería como á cosa de las siete ó las siete y media de la noche; que él por su parte no le preguntó adónde había ido ni supo la causa del viaje; que tampoco está enterado de si su amo en aquella fecha necesitaba dinero, ni tampoco se lo oyó decir en casa por aquellos días: que no llegó á su noticia que nadie le hubiera pegado: Que cuando regresó el 25 de Octubre de Alar, su amo permaneció poco tiempo en su casa, como unos tres cuartos de hora y que salió en su compañía y la de Leandro Nieto á la de este último á cosa de las nueve de la noche. Que en ella su amo estuvo cenando. pero no él, que ya lo habia hecho en la del Sixto y que su amo cenó con Luis García y con Leandro Nieto, en donde permaneció como una hora y media; salió como á las diez ó diez y media y que en efecto preguntó al salir qué hora era; que salió él sólo y que el declarante se quedó jugando; que el Sixto no le invitó tampoco á que saliese, expresando que iba á acostarse despidiéndose hasta el día siguiente: que después, transcurrido un rato, volvió á llamarle; que es exacto que á pocos momentos de haberse ausentado por primera vez volvió á pedir unos fósforos que le dieron: que no tuvo conocimiento de la desgracia ocurrida á doña Victorina hasta por la mañana del día veinticinco: que en aquel día no se decía quién había sido ni se sospechaba de nadie; que por de pronto él tampoco sospechó en su amo.

En este punto del interrogatario el señor Fiscal le hace observar la contradicción manifiesta en que incurre entre lo depuesto en el acto y lo manifestado ante el juez instructor y entonces añade: que entró en sospecha de su amo porque notó en él que tenía miedo; pero que esto no lo creía bastante para asegurar que él había sido; aunque observó que estaba constantemente inquieto y que comía muy poco andando preocupado.

Fiscal —Y por todas esas razones supuso V. que Sixto había tenido alguna participación en la muerte de doña Victorina, ¿es esto lo que dijo V. en el juzgado de Instrucción?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—Cuándo notó V. esos síntomas de desasosiego, de inquietud en su amo, en la noche aquélla ó al día siguiente?

Testigo.—Tardé dos ó tres días en observarlo.

Fiscal.—No oyó V. contar si de la casa de Carmen Herrera habían oído la noche del crimen voces y si habían visto salir de la casa de doña Victorina al Sixto?

Testigo.—Sí, señor.

Respondiendo al abogado defensor dice: que D.ª Victorina había solicitado con frecuencia favores de su amo y que tenían buena relación; que la interfecta era de constitución robusta y fuerte y que era más alta que su amo; que es cierto que algunos dias después vió que su amo tenia una herida en una mano, no recuerda cuál; que se la arañó y que le dijo que si le llamaban a declarar quizá pudieran sospechar en él á causa de ella; que le había oído en distintas ocasiones decir que D.ª Victorina le debía tres pesetas; que no sabe de qué procedería la deuda.

Contestando al Presidente manifiesta que el día del delito estuvo él arando; que en aquel día el carro de su amo con el que andaba estaba muy cerca de la casa de la difunta, como á unos 14 ó 15 metros de la misma, y los tableros del carro arrimados a la pared; que en el hueco podía ocultarse una persona.

Jacinto Maté

Es hijo de la interfecta, tiene 23 años y estaba en la época de en que fué muerta su madre cursando farmacia en Madrid.

Que supo que estaba mala su madre por carta del secretario.

Que uno de los días en que salio de clase se dirigió á la farmacia donde estaba practicando y á poco se presentaron en ella D. Florentín Rebollar con sus hijos Jaime y Pompeyo, amigos de el; que dice que le extrañó verles por allí porque al separarse poco tiempo antes habían estado en una misma casa de huéspedes, y le habían dicho que ya se verían rara vez por la distancia de sus respectivos domicilios: que el D. Florentin le dijo que había tenido noticias del pueblo de que su madre se encontraba mala, y después que sabía estaba muy mala; que luego le sacó de allí y le encargó que tuviera valor y no se acobardase, llevándole á su casa; que inquieto y alarmado quiso ir á preguntar al Gobierno Civil y no se lo consintieron, pero que tomó por la noche *La Correspondencia* por ser el periódico más noticiero y por ella supo la misma desgracia del asesinato de su madre; que Sixto había pedido á su madre dinero en dos ocasiones, recibiéndolo en una de ellas con la condición de que había de darla unas tierras, que la segunda se lo pidió yendo á la bodega y diciéndola tenia un compromiso y que tenía que pagar la contribución, á lo que le contestó la difunta que tampoco ella la había pagado por no tenerlo; niega que su madre debiera al Sixto suma alguna; que supone que su madre tenía dinero porque cuando registró el Juzgado su casa encontró siete onzas en un arca; que en los primeros días no adquirió ningún detalle que le diera luz sobre el autor de la desgracia de su madre y que no supo que desde la casa de Carmen hubieran oído las personas que dejamos referido los gritos de D.ª Victorina ni vieran salir á un hombre a los pocos instantes de la casa; que todo estaba muy oscuro y por eso escribió él al Fiscal de S. M. Niega que haya recibido ninguna cantidad del Sixto y dice que por el contrario éste le adeudaba 50 céntimos de dos pesetas y media que le pidió un día.

Cármen Herrero.

Tiene 42 años, es casada y no es amiga ni enemiga del procesado. (Al hacer la pregunta el Presidente acentúa muy significativamente la palabra remarcada).

Dice que la noche del suceso oyó gritos en la casa de D.ª Victorina y voces pidiendo auxilio. por lo que se levantó de la cama, y en unión de su hija se asomó á una ventana de la casa, avisando á su marido y á Demetrio Cabezón que pernoctaba en ella por tener concertado y estar próximo el matrimonio de éste con su hija, quienes hicieron lo propio á un *bocaròn de pajar*; que á los dos ó tres minutos vió salir á un hombre que le pareció mas alto que Sixto, y después á poco rato vió subir por la calleja y aproximarse á la casa un hombre que la pareció el mismo que viera la primera vez y se la figuró el procesado: que estando una tarde en su cocina el maestro de escuela hablando con el Sixto, ocupándose del suceso, á la indicación de aquél de qué negocio había hecho el autor del delito le oyó replicar que ni un céntimo, á lo que ella replicó ¿pues qué sabes tú? y que á solas aquella misma tarde la confesó que él era el que le había cometido.

A las explicaciones del Fiscal de que repitiera lo que Sixto la manifestó, refiere los hechos en la misma forma que éste lo hizo.

El Ministerio público hace que se lea su declaración ante el Juzgado para hacerla observar un número de contradicciones en que ha incurrido, logrando desconcertar la testigo.

Martina Marcilla.

Tiene 21 años, es soltera é hija de la anterior.

Que ella no vió salir de la casa hombre alguno, porque aunque estuvo á la ventana con su madre, desde el sitio que ocupaba en ella no podía verse; que ha oído referir que Sixto la había confesado ser el matador, conviniendo sustancialmente con lo expuesto por aquèlla en el acto del juicio.

Miguel Marcilla.

Es marido de la Cármen Herrero y padre de la testigo última. Refiere los hechos como su mujer é hija, vió salir un hombre pero que no pudo conocerle *porque tiró calle arriba*, no oyó gritos porque cuando despertó, ya habían cesado.

Fidela Herrero.

Es hermana de Carmen Herrero, casada y de 33 años.

Que supo había sido Sixto por que su hermana así se lo dijo la tarde de los Santos (17 Noviembre) porque les habían citado para declarar, y al verla tan aflijida la dijo, que porqué estaba así si ellos eran inocentes, á lo que contestó su hermana: ¿qué he de hacer si llevo al reo delante?

Los hechos relatados por esta testigo concuerdan con las manifestaciones de su hermana y su cuñado.

Luis García.

Es casado, labrador y tiene 25 años.

Acompañó á Leandro y Sixto en la noche del 25 de Octubre á la casa del último donde cenaron juntos; corrobora los detalles de la salida y vuelta del Sixto, el de los fósforos, y dice que un día le suplicó no dijese á nadie que se había separado de ella aquella noche durante el tiempo que lo hizo, porque le perdería; que sospechando por la indicación mal de Sixto se aconsejó de los parientes que le instaron á que le denunciase, como lo hizo.

Los testigos de la defensa, Juan García y Vicente Estalayo, convienen en que la interfecta era de constitución fuerte y robusta, pero dicen que no hubiera podido en ningún caso, por razón de la avanzada edad, sostener con ventaja una lucha con el procesado.

El teniente de la Guardia civil don Angel Berrocal, dice: que efectivamente el 28 de Octubre del mes de autos observó que Sixto tenía una herida, como un rasguño en una mano; no recuerda en cuál; que le preguntó la causa y le constestó que se lo había hecho con una espina estando trabajando; que cree produciria muy bien la citada erosión por un seto ó una espina, pero en modo alguno por el golpe de una llave: que ningún mueble de la casa de la interfecta denunciaba violencia ni fractura alguna.

Terminada la prueba documental y testifical el Sr. Presidente pregunta si las partes sostienen sus conclusiones, y el Ministerio fiscal anuncia que tiene que reformarlas.

Se suspende la sesión durante unos minutos, y abierta de nuevo se da lectura de las reformadas en que estima el hecho como homicidio y tentativa de robo, con las circunstancias de agravación.

Sostiene sus conclusiones definitivas en un correcto informe y termina excitando a los jurados á que cumplan con su deber como hombres honrados.

La defensa, á cargo del Sr. Delgado, rebate la argumentación del fiscal en lo que respecta á la tentativa de robo y á las expresadas circunstancias agravantes, y concluye interesando estime el Jurado los hechos en la forma por él solicitado.

Resume el Sr. Presidente los debates con fidelisima exactitud y absoluta imparcialidad.

Sometidos àl Jurado los extremos del juicio, pronuncia su veredicto de culpabilidad conforme á lo demandado por el Fiscal.

En su virtud el Tribunal de derecho sentencia á Sixto Seco Pérez á la pena de cadena perpétua, 2000 pesetas de indemnización y accesorios correspondientes.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas unas 160 fanegas trigo y 40 de cebada.

—

VILLADA, 11.—Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.

Nula la entrada.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 350 fanegas trigo, que se pagaron de 43 á 43,25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Las entradas en la Flecha fué de 250 fanega de trigo á 42,75 y un carro á 42,50 reales, habiendo pasado á los mercados de la capital 100 fanegas más.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 10.—El mercado de hoy, como ya se esperaba, ha sido reducido por ser el día señalado para las elecciones de concejales; sin embargo se han presentado 1.500 fanegas que se han vendido á los precios abajo indicados.

El mercado de ganado lanar, como todos los que se celebran en esta época que están la mayor parte de los ganados en dehesa, son poco concurridos y por consiguiente de poca importancia sus transacciones; calcúlanse los que se han presentado en 800 á 1.000 cabezas.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 42,50 á 42,75 rs. fanega; centeno á 34; cebada de 32 á 32,50; Algarrobas á 32; garbanzos superiores á 210; idem regulares á 160; idem medianos á 130; vino tinto á 13 y 14 rs. cántaro; idem blanco á 11 y 12; vinagre á 14; ovejas emparejadas de 95 á 100; corderos de 42 á 50.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Al detall, la entrada hoy unas 400 fanegas que se pagaron a 42,50 reales las 94 libras.

Se vendió un cargamento, ó sean 800 fanegas á 43 rs. las 94 libras, á cuyo precio es fácil conseguirse algunos más.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 10.—Han entrado 40 fanegas de trigo que se pagaron á 42 rs. las 94 libras.

En partidas se vendieron 200 fanegas á 42,25.

El mercado animado.

Tiempo de lluvias y vientos fuertes.

Los campos regulares.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 10. —No ha habido entradas hoy en el mercado, así que los precios son los del anterior, y digo esto porque algunos compradores me lo han manifestado al preguntarles para poder enviar esta nota.

El tiempo de nieves y lluvias frias.

Los campos regulares, esperándose que la cosecha sea así por lo menos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Pedro Regalado y Santa Rolindes vírgen.

Ultima hora

Madrid 12 (1'15 t.)

Los últimos datos recibidos oficialmente respecto de las elecciones para Concejales en la Península, acusan el resultado siguiente:

Monárquicos.	2753
Republicanos.	834
Independientes.	169
Carlistas.	31
Socialistas.	4

En Newptor (Inglaterra) ha habido en un buque que se hallaba surto en la bahia, una explosión ocasionada por haberse inflamado algunas cajas de petróleo, de la cual resultaron 8 muertos y 25 heridos.

En Pensilvania se ha incendiado una gran extensión de bosque.

El tren de auxilio descarriló, propagàndose el fuego á los vagones, en los que perecieron 80 personas.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, **más nutritivo y agradable** de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y **de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas

por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.

Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.

Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.

En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.

Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios económicos.

Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

POSICIÓN DE 500 PESETAS AL MES

Es asegurada á persona activa para representación y depósito de varios artículos corrientísimos privilegiados y premiados. Se exigen buenas referencias y 250 pesetas para el primer depósito. Dirigirse al Sr. Viville. constructeur, 24 Avenue de l'Opera, en París.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias, y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; —al por menor, en Palencia.

Gran Establecimiento de calzzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(frente al Recreo Palentino.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

TRASLADO

El parador del Norte, de Balbino Rodríguez, que estaba situado en la calle del Cubo, núm. 2, se ha trasladado á las afueras de León, frente á la estación del Ferrocarril, izquierda del paso á nivel.

Depósito en todas las principales Farmacias

Un jóven de 21 años de edad, con buenas referencias, bien educado y enterado en la contabilidad, desea colocarse en un escritorio ó en otra parte donde puedan utilizar sus servicios; informarán en esta imprenta.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 31

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrios porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince', se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022